



IES TORRE OLVIDADA, CURSO 2025/2026

## SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: PROYECTO INTERMODULAR DE APRENDIZAJE COLABORATIVO (3160)

CURSO: 2º CFGB

### 1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>MÓDULO: PROYECTO INTERMODULAR DE APRENDIZAJE COLABORATIVO</b>	
<b>CURSO: 2º CFGB</b>	
<b>RA 1: Busca información en internet sobre empresas «tipo» del sector/es relacionados con los estándares (unidades) de competencia incluidos en el ámbito profesional del título, elaborando un mapa de las mismas y los servicios o productos que ofrecen.</b>	
<b>Ce a</b>	a) Se ha elaborado conjuntamente un esquema que contemple el conjunto de las empresas tipo del sector.
<b>Ce b</b>	b) Se han constituido equipos de trabajo y se han distribuido entre los grupos las empresas que se analizarán.
<b>Ce c</b>	c) Se ha identificado para la empresa seleccionada los productos o servicios que ofrece.
<b>Ce d</b>	d) Se han relacionado los productos o servicios ofertados con la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
<b>Ce e</b>	e) Se ha realizado un diagrama de bloques de los posibles departamentos que conforman la empresa.
<b>Ce f</b>	f) Se han tenido en cuenta las áreas transversales y su relación con las demás.
<b>Ce g</b>	g) Se ha presentado al gran grupo la configuración de la empresa y productos que ofrece.
<b>Ce h</b>	h) Se ha hecho una valoración de los recursos necesarios para cada unidad.
<b>Ce i</b>	i) Se ha elaborado un informe en un formato establecido con la información recabada, indicando al menos: el sector en el que se encuadra, los principales países donde opera, y las áreas de las que se compone.
<b>RA 2: Selecciona un servicio o producto de una empresa del sector relacionándolo con su contribución a los ODS y sus destinatarios a nivel global.</b>	
<b>Ce a</b>	a) Se ha seleccionado un producto/servicio de la empresa a estudio.
<b>Ce b</b>	b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado.
<b>Ce c</b>	c) Se han identificado las características del público objetivo al que está destinado.
<b>Ce d</b>	d) Se ha comparado el producto con otros de empresas similares.
<b>Ce e</b>	e) Se ha desarrollado una propuesta innovadora para potenciar el producto o servicio.
<b>RA 3: Hace una propuesta de una empresa tipo «spin off» indicando los aspectos diferenciales con la empresa de referencia y elaborando un dossier con sus características.</b>	
<b>Ce a</b>	a) Se ha planteado en el grupo el concepto de una empresa tipo «spin off», indicando sus ventajas e inconvenientes.
<b>Ce b</b>	b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado.
<b>Ce c</b>	c) Se ha propuesto una posible organización de la empresa, atendiendo a una estructura lineal o circular.

Ce d	d) Se han indicado que tecnologías se incluirían para aumentar su competitividad.
Ce e	e) Se han propuesto aspectos innovadores sobre algún producto de la empresa de referencia.
<b>RA 4: Relaciona cada unidad de una empresa tipo con la prevención de riesgos profesionales identificando los equipos/sistemas de protección generales y los propios de cada actividad.</b>	
Ce a	a) Se ha analizado la responsabilidad de la empresa y los trabajadores en la consecución de entornos de trabajo seguros.
Ce b	b) Se han identificado los sistemas de protección generales e individuales de cada unidad en función de las actividades a realizar.
Ce c	c) Se ha estimado el coste de los elementos de protección individual.
Ce d	d) Se han propuesto posibles elementos de mejora en relación con la seguridad.
<b>RA 5: Transmite información con claridad de manera ordenada y estructurada.</b>	
Ce a	a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.
Ce b	b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.
Ce c	c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.
Ce d	d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.

## 2) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. **Tomará como referentes los criterios de evaluación** a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

2. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje **en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada módulo.**

3. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos de evaluación** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación; utilizando como **instrumentos** la calificación directa de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de valoración y rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

4. **Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica**, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

### 5. Recuperación de criterios.

- Criterios de **continuidad o recurrentes** (se evalúan varias veces a lo largo del curso): se pueden recuperar y superarlos con las sucesivas calificaciones.
- Criterios que se evalúan **puntualmente (en solo una ocasión)**: se planteará una recuperación de los mismos al iniciar la segunda y la tercera evaluación así como en junio antes de la finalización del curso escolar. Dicha recuperación puede consistir en una prueba escrita u oral, o en una nueva realización de exposiciones, tareas, trabajos, etc., una vez que el profesor-a haya indicado qué aspectos debe mejorar para poder superar dichos criterios.

### 3) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. La **lectura** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

2. Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las **tecnologías de la información y la comunicación**.

3. Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible, la educación para la salud y el medio ambiente**, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

4. Se favorecerá la **resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia** basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

5. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de **recopilación, de sistematización y de presentación de la información**, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así **habilidades y destrezas de razonamiento matemático**.

6. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el **trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales**, con el fin de promover la inclusión de todo el alumnado y tener en cuenta las diferencias individuales.

7. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la **implicación del alumnado en su propio aprendizaje**, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.